

DESEMPLEADO, 5.3% DE LA PEA

Suman informales 12.5 millones

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

EN EL primer trimestre del año se incrementaron en 365,000 los trabajadores informales, alcanzando un total de 12.5 millones de personas de la población ocupada en el país, el nivel más alto de los últimos seis años para un periodo similar.

Así lo dio a conocer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Detalló en un reporte que la cantidad de personas que laboran de manera informal representa 28.6% de la Población Económicamente Activa (PEA), que se ubica en 43.6 millones de personas.

Respecto del nivel de desempleo que se reporta para los primeros tres meses del año, el INEGI informó que mantiene una tasa de 5.3%; porcentaje superior a 5.1% alcanzado en igual trimestre del 2009, por lo que 2.5 millones de

trabajadores no pudieron laborar en dicho periodo. Cabe resaltar que el desempleo registra una de las tasas más elevadas para un mismo periodo, la anterior fue en 1995, con 6.3% de la PEA.

TENDENCIA COMÚN

Ricardo Aguilar, analista económico de Invex Casa de Bolsa, comentó que al igual que en otros países, el mercado laboral en México podría ser de los últimos sectores en observar una franca recuperación.

De acuerdo con Lucía Martín, analista de Ixe, el proceso de recuperación económica se encuentra en camino: "Aunque el rezago que suele caracterizar a los mercados laborales, hará que el desempleo se mantenga en niveles elevados".

Destacó que habrá una mejoría en el empleo, pero ello no significa alcanzar la cifra de empleos que demanda el mercado, con 1.1 millones de plazas.

MÁS MUJERES INFORMALES

En el periodo de referencia, las mujeres fueron quienes se incorporaron en mayor cantidad a un empleo informal: en un año se sumaron 206,000, mientras que los hombres con un empleo en este sector fueron 159,000.

Alfonso Bouzas, especialista laboral de la UNAM, comentó que en periodos de crisis, las mujeres encuentran en la informalidad una

posibilidad para contribuir al ingreso familiar "y normalmente se colocan con mayor facilidad en diversas actividades, aun cuando se trate de empleos precarios".

Asimismo, comentó que otro indicador que llama la atención por su crecimiento es el subempleo, en el cual las personas buscan una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario.

Al respecto, durante enero-marzo del 2010, la población subocupada en el país fue de 4.1 millones de personas, habiéndose acrecentado en 652,000 personas con relación al total cuantificado en el mismo periodo del 2009.

ENTIDADES MÁS AFECTADAS

Por otra parte, las entidades que durante el primer trimestre del 2010 registraron las tasas de desocupación más altas fueron Chihuahua con 8.7%; Coahuila, 7.9%; Sonora, 7.6%; Aguascalientes, 7.4%; Estado de México, Nuevo León y Tabasco, 6.9% cada una; Querétaro, 6.8%; Baja California Sur y Tlaxcala, 6.5%, y el Distrito Federal y Tamaulipas con 6.3% de la PEA.

En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Chiapas y Guerrero con 2.3 por ciento.

pmartinez@eleconomista.com.mx

Más información:
EN PRIMER PLANO 4-5

Banco
Interacciones

BANCO INTERACCIONES, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 9:00 horas del próximo día 31 de mayo del 2010, en el domicilio ubicado en el décimo sexto piso del edificio marcado con el número 383 de la Avenida Paseo de la Reforma, Colonia Cuauhtémoc, 06500 México, D. F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2009, previo el Informe del Consejo.
- Aplicación de resultados.
- Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, respecto de la designación de delegados especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Se les recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán recibir en las oficinas de la Sociedad la correspondiente Tarjeta de Admisión, mediante la presentación de la constancia de depósito expedida por S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., Institución para el Depósito de Valores, por una Institución de Crédito o una Casa de Bolsa autorizada a más tardar el día 28 de mayo del 2010. Los Accionistas que deseen hacerse representar por medio de otra persona, podrán hacerlo mediante carta poder otorgada en el formulario elaborado por esta Sociedad, mismo que se encuentra a su disposición en el décimo segundo piso del domicilio ya citado, en los términos del Artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito.

México, D. F., a 17 de mayo del 2010.

El Secretario del Consejo de Administración
Lic. Manuel Velasco Velázquez

Grupo Financiero
Interacciones

GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse a las 10:00 horas del próximo día 31 de mayo del 2010, en el domicilio ubicado en el décimo sexto piso del edificio marcado con el número 383 de la Avenida Paseo de la Reforma, Colonia Cuauhtémoc, 06500 México, D. F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Presentación y, en su caso, aprobación de los informes a los que hace referencia la fracción IV (cuatro romano) del artículo 28 (veintiocho) de la Ley del Mercado de Valores, respecto a la marcha de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero de 2009 y el 31 de diciembre de 2009, mismos que incluyen: (i) los estados financieros de la Sociedad correspondientes a dicho ejercicio social; (ii) los informes anuales sobre las actividades del Comité de Auditoría y del Comité de Prácticas Societarias de la Sociedad a los que se refiere el artículo 43 (cuarenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores; y (iii) el informe del Director General de la Sociedad en términos de la fracción III (tres romano) del artículo 44 (cuarenta y cuatro) de la mencionada Ley del Mercado de Valores.
- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2009.
- Aplicación de resultados.
- Propuesta, discusión y aprobación, en su caso, respecto de la designación de delegados especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Se les recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán recibir en las oficinas de la Sociedad la correspondiente Tarjeta de Admisión, mediante la presentación de la constancia de depósito expedida por S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V., Institución para el Depósito de Valores, por una Institución de Crédito o una Casa de Bolsa autorizada a más tardar el día 28 de mayo del 2010. Los Accionistas que deseen hacerse representar por medio de otra persona, podrán hacerlo mediante carta poder otorgada en el formulario elaborado por esta Sociedad, mismo que se encuentra a su disposición en el décimo segundo piso del domicilio ya citado, en los términos del Artículo 16 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

México, D. F., a 17 de mayo del 2010.

El Secretario del Consejo de Administración
Lic. Manuel Velasco Velázquez

BNYM Administradora Corporativa, S. A. de C.V.

Informa al personal que prestó sus servicios para esta Compañía durante el ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, que puede acudir a cobrar lo correspondiente a su

REPARTO DE UTILIDADES

El pago se realizará a partir del 18 de mayo de 2010.

Favor de realizar cita previa con la L.A.E. Luz Beatriz Irujo en el Teléfono 50 83 39 10

Es muy importante acudir con una identificación oficial vigente con fotografía y firma.

 Coppel

AVISO A LOS TENEADORES DE
CERTIFICADOS BURSÁTILES
COPPEL, S.A. DE C.V.

ALMACO IN

En cumplimiento a lo establecido en el Título de Emisión correspondiente, hacemos de su conocimiento que la tasa de interés bruta que devengarán los Certificados Bursátiles con clave de plaza (ALMACOIN) por el periodo del 17 de mayo del 2010 al 14 de junio del 2010, será del 5.75% anual sobre el valor nominal de los mismos, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Adicionalmente informamos que el monto de los intereses correspondientes a dicho periodo es de MXN \$3,348,533.53.

Asimismo, a partir del 17 de mayo del 2010, en las oficinas de la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ubicada en Av. Paseo de la Reforma número 383, piso 3, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F., se pagarán los intereses por un monto de MXN \$ 3,354,186.67 correspondientes al periodo número 01 comprendido del 19 de abril 2010 al 17 de mayo 2010, a razón de una tasa bruta anual del 5.75 %.

REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEADORES



THE BANK OF NEW YORK MELLON

"The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (subsidiaria final de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero).

México D.F. a 17 de mayo del 2010

A.S. C.V. S. R. 15221802/0002 del fecha 05 de julio de 2009

TLC CON BRASIL

Peligrarían empleos en sector agropecuario, dice la Canacindra

LOS INDUSTRIALES de la transformación advierten que la firma de un tratado comercial con Brasil agudizaría, en el corto plazo, el desempleo en los sectores en los que México no es competitivo con la economía sudamericana, como es el caso del sector agropecuario.

La semana pasada iniciaron las pláticas entre las autoridades mexicanas y las brasileñas para definir las "reglas del juego" a celebrar un acuerdo comercial; sin embargo, el Centro de Estudios Económicos de la Cámara

Nacional de la Industria de la Transformación (Canacindra), considera que 11 acuerdos comerciales con 43 naciones no han sido eficientes para diversificar el mercado.

"La liberalización del comercio no necesariamente garantiza el crecimiento y desarrollo económico, si éste sigue concentrado en un solo mercado o si las relaciones comerciales se establecen con naciones que producen bienes similares", sentenció en un diagnóstico.

El organismo industrial que dirige Sergio Cervantes sostiene que debido a la significativa disminución de aranceles de productos manufacturados, que se ha llevado a cabo en el país en los últimos años, existe "poco que ganar en productos industriales". (Lilia González)